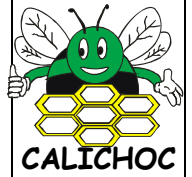




**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO
CODECHOCO**



NOMBRE DEL TRÁMITE	APROBACIÓN DE LOS PLANES DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Presentación del plan de gestión integral de residuos peligrosos por parte de los entes. Con el fin de ser evaluado por el personal técnico de la subdirección de calidad ambiental, se entregan las recomendaciones y luego se remite a secretaria general para su aprobación.
ENTIDAD DONDE SE REALIZA EL TRAMITE	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó- CODECHOCO.
OFICINA DONDE SE SOLICITA EL TRAMITE	Oficina Central y Sedes
DIRECCIÓN	Carrera 1 ^a Numero 22-96
TELEFONO	6 70 90 06
HORARIO ATENCIÓN	De 8:00 A.m. 12:00 m y de 2:00 P.m. a 6:00 P.m.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de la Cedula del representante legal• Registro de Cámara y Comercio• Certificado expedido por la DIAN• Presentación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios
DURACIÓN	La autoridad ambiental decidirá sobre la viabilidad ambiental del plan, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir del recibido.
COSTO	El costo del plan depende del monto del proyecto. El pago se debe realizar antes de la evaluación del plan.
FUNDAMENTO JURÍDICO	Decreto 2676 del 2000 Decreto 1669 del 2002